



Comisión Asesora Presidencial
sobre Inclusión Social de Personas
en Situación de Discapacidad

INFORME EJECUTIVO
**ENCUENTRO CIUDADANO
REGIONAL SOBRE INCLUSIÓN
SOCIAL, SALUD MENTAL Y
CUIDADO**
REGIÓN DE COQUIMBO

Santiago, Enero 2015

INDICE

I.	CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN.....	3
II.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA.....	4
III.	SINTESIS DE TRABAJO EN MESAS.....	6
IV.	SINTESIS DE LA EVALUACION GRUPAL.....	14
V.	ANEXOS.....	15
	A) PROGRAMA DE LA JORNADA.....	15
	B) REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	17

I. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA REGIÓN

La Región de Coquimbo tiene una población proyectada al 2014 de 759.228 habitantes, lo que corresponde a 376.111 hombres y 383.117 mujeres¹.

Según los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de la Discapacidad (ENDISC 2004) la Región de Coquimbo tiene una prevalencia de 13,1% Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), lo que corresponde a 80.683 personas. Una tasa levemente superior a la de nivel nacional (12,9%).

En cuanto a la distribución por sexo, un 42,3% de las PeSD son hombres y un 57,7% son mujeres. En Chile las mujeres con discapacidad alcanzan el 58,2% de la población, en la Región de Coquimbo representan el 57,7% de las personas con discapacidad. A su vez, los hombres con discapacidad en Chile, representan el 41,8% de las personas con discapacidad, mientras que en la IV región alcanzan el 42,3%.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas (INE) 2014.

II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

A) Fecha: Miércoles 14 de enero de 2015. **Lugar:** Hotel Club La Serena, Avenida del Mar # 1000, La Serena.

B) Coordinadora: Maritza Andrade Alcaíno, Coordinadora de Secretaría Técnica Comisión Asesora Presidencial.

C) Comisionados/as presentes: Valeria Valdés, Comisión Asesora Presidencial.

D) Organismos que participaron como facilitadores: Profesionales del Servicio Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, del Ministerio de Desarrollo Social, profesionales de diversas municipalidades de la región, de las oficinas de la Discapacidad, de la Gobernación de la Serena, de Teletón, profesionales de la Dirección Regional de SENADIS y de la secretaria técnica, de los CCR, Servicio de Salud, SERNAM.

E) Caracterización de los participantes.

1. Participantes por tema según género.

TEMA	Nº de mesas	Nº de hombres	Nº de mujeres	Total de Participantes
Salud Mental e igualdad de derecho	3	9	21	30
Discapacidad e Inclusión Social	6	19	29	48
Cuidado y dependencia	3	16	11	27
Total	12	44	61	105

2. Participantes según organizaciones

Nº de organizaciones de y para PeSD	Nº de Instituciones Públicas	Nº de Instituciones Privadas	Nº de Personas Naturales
25	19	5	56

F) DIFUSIÓN Y PRESENCIA EN LOS MEDIOS (RADIO, PRENSA, TELEVISION, MEDIOS EN LINEA)

Entrevistas Encuentros Regionales Ciudadanos

Para el Encuentro Ciudadano Regional de la Región de Coquimbo la gestión de medios fue realizada por el periodista Ignacio Vásquez, quien envió la pauta a cada medio y luego finalizada la actividad hizo llegar el Comunicado de Prensa oficial. Además estuvo pendiente de mantener activa la cuenta de Twitter de la Comisión con la actualización constante de cada uno de los acontecimientos del evento.

El resultado fue la aparición en los siguientes medios, seguir los enlaces:

Sitio SENADIS, 14 de enero 2015.

http://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/4443/en-encuentro-ciudadano-comision-asesora-presidencial-en-discapacidad-recibe-propuestas-de-la-region-de-coquimbo

Sitio Ministerio Desarrollo Social, 14 de enero 2015.

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/2015/01/14/comision-asesora-presidencial-en-discapacidad-recibio-propuestas-de-la-region-de-coquimbo>

Diario El Día De (La Serena), 16 de enero 2015.

<http://www.litoralpress.cl/design3/lpi/pdf3hl/litoralpresspdf.aspx?id=32260966,32260967&idT=7001096&org=Senadis&carp=senadisseguiamiento&ve=1>

EIObservatodo.cl, 18 de enero 2015.

<http://www.elobservatodo.cl/noticia/sociedad/comision-asesora-presidencial-en-discapacidad-recibe-propuestas-de-la-region-de-coq>

III. SÍNTESIS DE TRABAJO EN MESAS

A continuación se presenta el trabajo realizado por las mesas temáticas dividido por tema:

A) Discapacidad e Inclusión Social

¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito?	Caracterización de la población afectada en el ámbito regional	¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada?
<p>SALUD</p> <p>TARJETA 1</p> <p>El 67, 1% de las PeSD ha recibido atención básica de salud, el 40, 6% ha recibido algún tipo de diagnóstico y el 6,5% ha recibido servicios de rehabilitación (1 de cada 15 PeSD) Salud</p> <p>Acceso universal a salud Especifica, e incorporar más profesionales especialistas en atención primaria, que puedan detectar patologías de base en cuanto a discapacidad.</p> <p>La salud pública debe entender que la discapacidad es a nivel familiar y social y no solo focalizada en la persona que lo padece.</p> <p>Falta de estudios de impacto ambiental y fiscalización, que pueden estar gatillando enfermedades o Sd. Ej. Industrias mineras, industriales o agrícolas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel regional se puede apreciar que la temática afecta a ambos géneros. • En el contexto etario, podemos concluir que afecta a todos los grupos de personas de diferentes edades. • No existen diferencias en sectores rurales y urbanos, aunque se agudiza en los sectores más apartados por la falta de recursos económicos y humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una credencial para priorizar la atención a las personas con discapacidad, pero que la credencial sea utilizada en casos de alta demanda. • Solicitar contratación de personal médico, médicos especialistas, enfermeras, administrativos en hospitales, consultorios en sectores rurales y urbanos • Hacer más expedito el proceso para la entrega de medicamentos y en las horas de atención médica y exámenes. • Capacitar a los funcionarios en manejo de conflictos y se capaciten en lenguaje de señas para una mejor atención de público • Disminuir el pago de cotizaciones en salud y previsionales para las personas en situación de discapacidad. • Contratar profesionales del área de la salud para postrados, y contar con ambulancias o móvil exclusivos para discapacidad adquirida en los años, postrados y adultos mayores (no compartidas) tener Autonomía de Ambulancias por comuna. • Contratar Call Center o Servicio telefónico exclusivo y disponible para la entrega de horas médicas, para los servicios de salud pública. • Creación de un programa de prevención, detección y atención temprana. • Realizar trabajo con la familia y no solo focalizada en el paciente. • Realizar estudios de impacto ambiental que consideren como hipótesis de estudios, que están provocando algún daño que puede ser incapacitante.
<p>TRABAJO</p> <p>Tarjeta 2</p> <p>2.- Un 48.1% de la población mayor de 15 años del país realiza un</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas entre 18 y 40 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Homologar o reconocer la educación escolar para personas con discapacidad tenga el mismo valor académico que el cuarto medio de científico humanista, se solicita que la educación especial sea

<p>trabajo remunerado. En las PeSD un 29 % realiza algún trabajo remunerado. Trabajo</p>		<p>validada ante el ministerio del trabajo para que empresas realicen contratación de manera formal y de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el rango de edad para que el grupo de las personas en situación de discapacidad a capacitar por el programa +Capaz de SENCE, sea superior a los 40 años • Incentivar la contratación de personas con discapacidad con subsidios económicos a empresas y que el servicio público realice contrataciones. • Aumentar la difusión de los programas inclusivos a nivel regional y nacional • <u>Difundir</u> a través de los medios de comunicación prácticas de PeSD trabajando para desmoronar los prejuicios. • Incentivar la creación de nuevos talleres laborales protegidos.
<p>ACCESIBILIDAD TARJETA 4: El 33,3% de las PeSD tiene problemas para desplazarse en el espacio público.</p> <p>Más grave que sea la Infraestructura Pública de la región. .-Es necesario que los organismos públicos lleven a cabo mejores estrategias de acceso a personas en situación de discapacidad tanto en servicio, como espacios públicos en la región.</p> <p>Los espacios públicos no son lo suficientemente eficientes para personas con discapacidad que transitan por la calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con discapacidad física y las de mayor nivel etario. (Adultos mayores) • Sector urbano 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la fiscalización para que se cumpla el ingreso de las personas en situación de discapacidad a los servicios públicos y privados • Impulsar que las personas con discapacidad tengan acceso al transporte público. • Diseñar y Asegurar que las viviendas sociales sean con acceso universal • Trabajar desde el municipio en hacer que la infraestructura sea accesible y mejor planeada, eficiente para las personas que transitan por la ciudad (caminos para ciegos, ramplas para discapacitados físicos) • Planificar con la ciudadanía y que sea la participación pública que incluya a la población con discapacidad diferente. • Incorporar en los medicamentos la escritura en braille para que las personas ciegas puedan leer sus instrucciones.
<p>Educación: No existen Equipos Multidisciplinarios, para atender las necesidades y promover el desarrollo de PEsD.</p> <p>La educación no está enfocada en todos los ámbitos del desarrollo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A nivel regional se puede apreciar que la temática afecta a ambos géneros. • En el contexto etario, podemos concluir que afecta mayoritariamente a los niños (as) y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere que el Estado difunda, a través de planes de medios masivos sobre la discapacidad y las políticas que están orientadas hacia la inclusión. • Educar e informar a los agentes claves sobre políticas públicas de discapacidad. • Capacitar a profesionales de Educación y salud, para que sean capaces de trabajar con los niños y sus familias.

<p>las personas, se debe incluir a la familia y a la sociedad en su totalidad, para generar y potenciar las necesidades diferentes.</p> <p>Ed. Superior no existe un registro curricular de pre grado que estén orientados hacia el área de Educación en metodologías inclusivas.</p> <p>La Reforma de educación no contempla a Establecimientos que imparten educación Especial.</p> <p>Educación Superior no garantiza el acceso laboral.</p>	<p>jóvenes en etapas de formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> El sector rural, por temas territoriales se ven más afectados, la deficiencia en los traslados y los costos económicos agudizan la problemática (Provincia del Choapa). 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir en la Reforma Educacional la Discapacidad. Incluir en las mallas de Carreras universitarias o profesionales que se relacionan, para que exista una formación inclusiva.
<p>Tarjeta N° 7 :</p> <p>El acceso a redes de apoyo en PeSD se ve limitado por la situación socioeconómica, familiar, nivel educacional, las limitaciones geográficas y las orientaciones técnicas de las redes de salud social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ve afectado a nivel transversal (Padre y madre - hombre o mujer), no hay diferencia de género. Se ve afectado a nivel transversal (público y privado) administrativos y en el área de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluir la opción de capacitaciones para los padres de familia con temática de emprendimiento con niños(as) espectro autista, donde les permita ser los facilitadores de sus hijos(as) y poder así proveer a las familias económicamente. Aumentar la capacitación a los funcionarios de la atención primaria con relación a las personas espectro autista o con situación de discapacidad. Mejorar la efectividad y accesibilidad de las capacitaciones a nivel rural a los padres y/o encargados de familia con relación a la situación de discapacidad física y a nivel psíquico (espectro autista). Mayor accesibilidad laboral para niños en distintas situaciones de discapacidad Las herramientas y atención de salud deben ser entregadas a la persona con situación discapacidad y a las familias con modalidad multiprofesional (psiquiatra, psicólogo, Kinesiólogo y fonoaudiólogo, entre otras).
<p>TARJETA NUEVA</p> <p>La pensión básica solidaria al minuto de que la persona en PESD desea y encuentra un trabajo remunerado es eliminada y perjudica su ingreso mensual</p>	<ul style="list-style-type: none"> Personas de todas las discapacidades 	<ul style="list-style-type: none"> Modificar la ley de discapacidad y que se divulgue dentro de la comunidad

B) Salud Mental e Igualdad de Derechos

¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito?	Caracterización de la población afectada en el ámbito regional	¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada?
<p>Tarjeta nueva</p> <p>Apoyo familiar y redes de apoyo</p> <p>Enfocándose a la preparación de las familias para tratar de mejor manera a las personas en situación de discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con problemas de Salud mental 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con más centros de apoyo, uno en cada comuna (no más de 100 km), debido al costo, incomodidad y pérdida de tiempo en desplazarse. • Aumentar la cantidad de especialistas. • Tener mayor seguimiento a los pacientes en sus tratamientos. • Otorgar Subsidio diferenciado a los pacientes de acuerdo a situación socio económico de cada uno, para medicamentos. • Capacitar por medio de talleres, a la red de apoyo directa (familia y/o tutores)
<p>Tarjeta Nueva educación , capacitación y empleo</p> <p>Al estar compensados estos pacientes podrían desempeñarse en diversas profesiones u oficios de acuerdo a su capacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con problemas de Salud mental 	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidiar de forma diferenciada a las personas en situación de discapacidad que deseen estudiar o capacitarse. • Capacitar a las empresas y a sus empleados para que puedan aceptar las diferencias y exigir de acuerdo a capacidades individuales.
<p>ACCESIBILIDAD</p> <p>TARJETA NUEVA</p> <p>Desplazamientos en espacio público</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salud mental 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificar las estructuras en caso de ser necesario. • Mejorar señales al interior de los recintos para facilitar la autonomía de los pacientes • Capacitar a funcionarios o empleados para mejorar la atención de personas con discapacidad mental. • Establecer módulos de ayuda a PeSD asumiendo que ante situaciones que las PeSD no entiendan, las PeSD podrían reaccionar de manera no adecuada.
<p>Tarjeta7 "El Acceso a redes de apoyo".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la región de Coquimbo esta problemática afecta por 	<ul style="list-style-type: none"> • Invertir y actualizar en actualizar un plan nacional que

	<p>igual a hombres y mujeres es un tema transversal y afecta a toda la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concentra entre adulto y adulto mayor. • Existe una diferencia entre sector urbano ya que el área rural presenta mayores barreras geográficas. • Esta situación afecta a personas y familias con menos nivel de educación. 	<p>incorpore dispositivos de psicogeriatría o neuropsiquiatría, a lo menos uno por región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar programa ecológico a la red de salud integral, como una oportunidad para fortalecer mejores estilos de vida. • Descentralizar en la toma de decisiones por casos relevantes a nivel comunal. • Crear fondos concursales para que las organizaciones comunitarias postulen sus iniciativas. • Mantener un catastro de redes sociales. • Capacitar en formulación de proyectos a organizaciones. • Promover la participación ciudadana y la formación de autoayuda.
--	---	--

C) Cuidado y dependencia

¿Qué aspectos consideran Uds. que son los más prioritarios para ser abordados en este ámbito?	Caracterización de la población afectada en el ámbito regional	¿Qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación identificada?
<p>Tarjeta Nueva Movilidad las PeSD tiene problemas para desplazarse en el espacio público y ambiente seguro y esto se agrava en casos de emergencia y necesidad de evacuación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres y mujeres igualmente afectados • Adultos mayores más afectados • Sector rural más afectado en lo referido en la infraestructura, sector urbano más afectado en relación al trato con los choferes. • Zonas en riesgo de catástrofes 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalización efectiva de manera de que las cosas realmente funcionen • Educación temprana (difusión a nivel nacional) • Educación o capacitación a choferes de la locomoción colectiva (incentivos económico) • Incluir en los protocolos de evacuación a las PeSD en caso de emergencias.
<p>Tarjeta 6 Cuidadora y dependencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la región de Coquimbo es más alto el porcentaje de mujeres que cumplen el rol de cuidar a la PeSD, y esto genera postergación en todo ámbito. • 2.-La edad promedia entre adulto joven a adulto mayor. • 3.- Es un tema transversal no hay diferencias relevantes para rural y urbano. • 4.- Esta situación afecta a personas y familias con 	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer un fondo para apoyar económicamente a la cuidadora que las cuidadoras reciban subvención por parte del estado • Incorporar al Ministerio del trabajo para que se haga participe de la situación de las cuidadoras • Aumentar la cantidad de profesionales que puedan capacitar a cuidadoras. • Contar con apoyo de un cuidador de "relleno", aportado por el estado. • Entregar apoyo psicológico y hacer

	menos nivel de educación	<p>jornadas de autocuidado para cuidadoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer un proyecto médico que les permita Visitar a los pacientes postrados en sus casas. • Incluir las visitas domiciliarias la dependencia leve y moderada en casitas rurales. • Fomentar y conformar grupos de apoyo vinculados al centro de salud. • Posibilitar el acceso a cursos de primeros auxilios y conducir a las cuidadoras.
<p>Tarjeta 1 Salud</p> <p>el 67,1% de las PeSD ha recibido atención básica de salud, el 40,6% ha recibido algún tipo de diagnóstico y 6,5% ha recibido servicios de rehabilitación(1 de cada 15 PeSD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hombre y mujeres igual afectados • Más afectado sector rural (acceso, falta de especialidades, más demoras por derivaciones) • Discapacidades que tienen mayor discriminación (autismo, epilepsia, sordos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un centro integral de rehabilitación, que conozca y atienda todas las discapacidades.
<p>Tarjeta Nueva Dependencia de las madres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel socioeconómico más pobre. • Toda la familia, especial las mujeres • En las discapacidades múltiples y en las esquizofrenias 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear tutoría para administrar los bienes legales de las personas con discapacidad mental, asegurar que alguien los cuide si quedan solos. • Destinar fondos y proyectos especiales para casas de acogida y para la discapacidad mental
<p>Tarjeta Nueva Acceso a la cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A todas las personas que tienen un familiar a cargo sean padres, madres, hermanos o hijos 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actos culturales que incluyan guardería o apoyo directo a la familia o cuidadores.

OBSERVACIONES DE LA COORDINADORA

En las mesas de inclusión social los temas recurrentes fueron salud, trabajo, accesibilidad, educación, acceso a redes de apoyo y se incorporó una tarjeta nueva relacionada con la pensión básica solidaria. Las 6 mesas que se formaron sintetizaron sus discusiones y existió gran consenso respecto de la necesidad de trabajar con la Familia, considerar a esta como unidad de intervención y no solo al paciente. En términos de profesionales del área de la salud es necesario considerar la situación de las personas postradas y de contar con ambulancias o móvil exclusivos para el traslado de personas en situación de discapacidad. Especialmente la accesibilidad entendida como medio de transporte se agudiza en las localidades más aisladas o de difícil acceso como son algunas de las comunas de la provincia del Choapa. Idealmente contar Autonomía de Ambulancias por comuna.

En el ámbito de Salud Mental se proponen tarjetas nuevas y coinciden en tener como foco de atención a la familia “Enfocándose **a la preparación de las familias para tratar de mejor manera a las personas en situación de discapacidad**”. Las redes de apoyo son identificadas también como una necesidad de los familiares de las PeSD. Otras tarjetas creadas en los Grupos de Salud Mental aluden a capacitación y empleo, accesibilidad universal y en torno al apoyo a las familias para que mejore el trato hacia las PeSD mental, coherentemente sus propuestas apuntan a Capacitar por medio de talleres, a la red de apoyo directa (familia y/o tutores).

En cuanto a Cuidado y dependencia, el tema recurrente es la necesidad de apoyo a la labor de cuidado, generando programas de apoyo integral desde la esfera económica a la esfera recreacional y emocional. Se generó una tarjeta que explicita el Acceso a la Cultura identificando la necesidad de las cuidadoras de tener espacios de entretención. Además señalan la necesidad del acceso a cursos de primeros auxilios y conducir a las cuidadoras.

Algo que se resalta son los problemas para desplazarse en el espacio público y ambiente seguro de las PeSD, **especialmente en casos de emergencia y necesidad de evacuación, para ello proponen** “Incluir en los protocolos de evacuación a las PeSD en caso de emergencias.”

Este Encuentro destacó el gran número de asistentes provenientes de comunas alejadas de la Capital de la Región. Esto obligó a incorporarlos a las mesas y funcionar con número mayor de participantes de 12 a 15 personas y a redistribuir los profesionales disponibles como facilitadores. Si bien no todos se registraron el total de asistentes fue de 139 personas lo que implicó un desafío al equipo regional de SENADIS que gracias a la estrategia de alianzas con otras instituciones públicas pudo asumir con éxito la reubicación, traslado y atención de los asistentes.

IV- EVALUACIÓN DE LA JORNADA

Ante las preguntas planteadas las respuestas fueron:

<p>1. ¿Qué aportes le ha dejado la Jornada?</p>	<p>Aumentar tiempo de jornadas y espacios de conversación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de profesionales en áreas específicas • Interacción con agrupaciones y encontrar las mismas problemáticas • Entrega de Información • Agradecimiento por la invitación • Oportunidad de conocer la discapacidad de forma amplia • Aportes para conocer la realidad de las PeSD • Buena instancia de comunicación • Necesidad de realizar una mesa redonda con autoridades, dirigentes sociales y organizaciones • Dar a conocer experiencia de zonas rurales • Disposición del gobierno para preocuparse de las PeSD • Necesidad de relevar el rol de la red de apoyo y cuidadores
<p>2. ¿Qué aspectos de la Jornada podrían Mejorarse?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Más espacios de conversación • El tiempo para exponer • La acústica del lugar • No se ven presentaciones • Organización • Mejor coordinación • Mayor presencia de autoridades • Día sábado por disponibilidad • Mejorar presentaciones • Mayor carga horaria • Que se cumplan las peticiones de la jornada • Invitar a personas que puedan dar soluciones concretas • Pensar en las personas que vienen de lejos • Descentralizar actividades • Ítem económico para personas • Incorporar buenas prácticas
<p>3. ¿Desea realizar alguna sugerencia de mejoramiento? ¿Cuál o cuáles?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Más tiempo para abordar temáticas • Lenguaje común de las tarjetas • Tiempo límite para expositor • Mayor presencia de PeSD intelectual • Mayor diversidad de profesionales • Mejorar acceso • Mejorar tiempo de discusión • Incluir testimonios de PeSD • La exposición no debe ser por grupo • Colocar micrófono en cada mesa • Facilitar mejores tecnologías • Felicitar por la amplitud de convocatoria • Dar mayor difusión • Mayor frecuencia de actividades como esta • Resguardar envío de información • Difundir el Plan Nacional

V. ANEXOS

A) PROGRAMA Encuentro Ciudadano Regional Sobre Salud Mental, Discapacidad y Cuidado.

La Serena 14 de Enero de 2015

Hotel Club La Serena, Avenida del Mar # 1000, La Serena.

9.00 - 10:00 HRS.	BIENVENIDA Y ACREDITACIÓN PRESENTACIÓN DE LA JORNADA Y SALUDO PROTOCOLAR DE SENADIS (DR)
	<ul style="list-style-type: none">✓ EXPOSICIONES DE LA COORDINADORA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA <i>SÍNTESIS DE RESULTADOS DE LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS REALIZADOS (SUBSECRETARÍA DE LA DISCAPACIDAD E ENDISC II, 2014)</i>), ROL DE LA COMISIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SALUD MENTAL, CUIDADO Y DISCAPACIDAD (VIDEO EXPLICATIVO)✓ EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE TRABAJO Y CONFORMACIÓN DE GRUPOS POR TEMAS: DISCAPACIDAD, SALUD MENTAL, CUIDADO.
10:00 - 11.00 HRS.	TRABAJO GRUPAL: PARTE 1 Y PARTE 2
	Parte 1: En la parte 1: Revisando lo que sabemos <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué aspectos /situaciones Ud. Consideran como prioritarias para ser consideradas en el próximo Plan de Inclusión Social para PeSD?• Esas situaciones prioritarias ¿se encuentran en las tarjetas?• Si no se encuentran ¿Qué situaciones CONCRETAS agregaría en el tema de trabajo de la mesa (1.-Salud Mental e igualdad de derechos; 2.- Discapacidad e Inclusión social; 3.-Cuidado y dependencia)• Seguir el modelo de redacción de las tarjetas)
	En la parte 2: Reflexionando y profundizando <p>Basándose en las prioridades escogidas, hacer énfasis en cómo se da esa realidad A NIVEL REGIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Quiénes son los más afectados/as por dicha situación? ¿hombres/mujeres/ ambos por igual? ¿de qué edad?• ¿hay diferencias por sector rural /urbano?• ¿Creen Uds. que esta situación afecta a personas de distinto nivel educacional hay diferencias dadas por el nivel educacional?
11:15 HORAS: INAUGURACIÓN	<ul style="list-style-type: none">✓ PALABRAS DIRECTORA REGIONAL DE SENADIS, CECILIA TIRADO SOTO.✓ PALABRAS SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, EDUARDO LARA CORNEJO.✓ PALABRAS DE GOBERNADOR PROVINCIA DE ELQUI, AMÉRICO GIOVINE.

11:15 a 11:45	: SERVICIO DE COFFE BREAK
11:45 -12:30 hrs.:	Inicio Trabajo grupos Parte 3 : Propuestas
	<p>En la parte 3: Realizando propuestas para la Inclusión Social de personas con discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfocar al grupo a la elaboración de propuestas /iniciativas CONCRETAS • Basarse en la pregunta "Considerando la situación escogida (tarjetas/Parte 1) y las personas afectadas (Parte 2): ¿qué medida podría implementar el Estado para garantizar la plena igualdad de derechos en la situación que identificaron?" • Buscar si la propuesta es aplicable en un corto, mediano y/o largo plazo
12:30 – 13:30 hrs.:	<p>EXPOSICIONES DEL TRABAJO POR GRUPOS Y EXPOSICIÓN REGIÓN DE COQUIMBO: EL ESTADO ACTUAL DEL TEMA DE SALUD MENTAL SR ROSA LEVI.</p> <p>SALUDO DE LA COMISIONADA VALERIA VALDES</p> <p>14:00 – 15:00 HRS.: ALMUERZO Nota: Finalizado el almuerzo se solicita al equipo de facilitadores y secretarios técnicos permanecer en el hotel para hacer entrega a SENADIS de la matriz de cada grupo.</p>

B) Registro Fotográfico

